



FRUTICOMTRANSPORG S.A. **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FRUTICOMTRANSPORG S.A.

En la ciudad Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los seis días del mes de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía FRUTICOMTRANSPORG S.A. a las 16h00 (04:00 pm) en las oficinas de la compañía ubicado en la cooperativa Padres de Familia y Pasochoa, de conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Sr. Presidente de FRUTICOMTRANSPORG S.A. El Sr. Presidente solicita que se proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria convocada el día 28 de febrero del 2020 mediante oficio, en la que consta el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de Comisario del año 2019.
2. Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2019.
3. Análisis y aprobación de los estados financieros del 2019.

Se procede a constatar el quórum presente, el mismo que se encuentra el 55% del capital suscrito y pagado de la Compañía, cuyo listado de los accionistas presentes se adhiere el acta de la junta, por lo que el Señor Presidente siendo las 16h30 instala la Junta General Ordinaria.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los accionistas, y agradece su presencia ya que esto demuestra la importancia que le están dando a la empresa. A continuación da paso al Sr comisario para que de su respectivo informe:

1. El Sr. Comisario. Da a conocer que en el ejercicio económico del 2019 se desarrollaron las actividades con normalidad por cuanto da lectura de su informe el mismo que se adjunta a la presente acta.

Después de varias preguntas y deliberaciones se APRUEBA por unanimidad de los presentes el informe del señor Comisario.

2. La Sra. Marlene Ola procede a dar lectura de las actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2019, luego de dar a conocer el informe económico.
3. El contador de la compañía da lectura de los balances con corte al 31 de diciembre del 2019, el mismo que se adjunta a la presente acta; explicando de manera pormenorizada los ingresos percibidos y los gastos efectuados en este ejercicio económico. Después del respectivo debate el señor Presidente lo pone a consideración de la junta, y es APROBADO por los presentes.

Sin existir otro asunto que tratar, el Sr. Manuel Ola, quien preside la Junta General Ordinaria da un receso de 15 minutos para elaborar el acta.

Dirección: Coop. Padres de Familia Pasochoa y Ejército Ecuatoriano
Telf. 0992342188 Email. marleneola@hotmail.com
Santo Domingo - Ecuador



FRUTICOMTRANSPORG S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Se re instala la junta, se da lectura a las resoluciones acordadas por los accionistas la misma que es aprobada por unanimidad, quedando de esta manera aprobada el acta de la junta general ordinaria de accionistas el día de hoy 06 de marzo 2020.

Sin más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 18:30 y para constancia de lo actuado al pie de la presente, firman en unión de acto presidente y gerente.


Sr. Manuel Ola Romero
Ci: 0601357601
PRESIDENTE


Sra. Marlene Ola Aragadvay
Ci: 1715449078
GERENTE